13.5. Instrumento 5 – Autoevaluación interna proporcional (especialidades médicas y odontológicas no acreditadas)

Población: especialidades médicas y odontológicas aún no presentadas a un proceso de acreditación.

Propósito. Disponer de un instrumento de autoevaluación y seguimiento de planes de mejora para especialidades médicas y odontológicas aún no acreditadas, construido sobre los criterios y estándares de la CNA para la acreditación de especialidades médicas y odontológicas, adaptados proporcionalmente a un proceso de autoevaluación interna. Estos criterios y estándares son aplicables a estas especialidades porque exigen, como requisito de ingreso al programa, el título profesional de médico/a cirujano/a o cirujano/a dentista.

La matriz se organiza en los criterios propios de las especialidades médicas y odontológicas, con la misma escala de tres niveles de logro.

C1. Perfil de egreso de la especialidad

Define las competencias de la especialidad y su coherencia con el programa.

Nivel 1 – Instalación	Nivel 2 – Desarrollo	Nivel 3 – Consolidación
El programa cuenta con perfil de egreso formulado, en instalación.	El perfil de egreso se evalúa y se revisa su pertinencia regularmente.	El perfil de egreso se revisa y valida sistemáticamente con el campo clínico y profesional, y los resultados obtenidos se utilizan para la toma de decisiones.

Las preguntas orientadoras para programas de Especialidades Médicas y Odontológicas se encuentran en las pp. 12–29 del documento oficial de CNA-Chile, *Orientaciones para el uso de criterios y estándares en procesos de autoevaluación de Especialidades Médicas y Odontológicas*

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Nivel 1 ☐ Nivel 2 ☐ Nivel 3 ☐ No logrado

Síntesis evaluativa: _____

Listado de evidencias: _____

Oportunidades de mejora: _____

Debilidades: _____

C2. Estructura curricular, campos clínicos y supervisión

Evalúa la estructura curricular del programa, la suficiencia de los campos clínicos y la supervisión formativa de los/as especialistas en formación.

Nivel 1 – Instalación	Nivel 2 – Desarrollo	Nivel 3 – Consolidación
Dispone de campos clínicos y convenios, con supervisión en instalación.	La supervisión y los campos clínicos se gestionan con procedimientos regulares.	La gestión de campos clínicos y la supervisión es sistemática y documentada.

Las preguntas orientadoras para programas de Especialidades Médicas y Odontológicas se encuentran en las pp. 12–29 del documento oficial de CNA-Chile, *Orientaciones para el uso de criterios y estándares en procesos de autoevaluación de Especialidades Médicas y Odontológicas*

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Nivel 1 ☐ Nivel 2 ☐ Nivel 3 ☐ No logrado

Síntesis evaluativa: _____

Listado de evidencias: _____

Oportunidades de mejora: _____

Debilidades: _____

C3. Cuerpo docente y tutores clínicos

Evalúa idoneidad y desarrollo de docentes y tutores.

Nivel 1 – Instalación	Nivel 2 – Desarrollo	Nivel 3 – Consolidación
El cuerpo docente y de tutores es suficiente, con normas en instalación.	Se aplican procedimientos institucionales de evaluación y desarrollo docente.	La gestión docente incide sistemáticamente en la mejora de la formación.

Las preguntas orientadoras para programas de Especialidades Médicas y Odontológicas se encuentran en las pp. 12–29 del documento oficial de CNA-Chile, *Orientaciones para el uso de criterios y estándares en procesos de autoevaluación de Especialidades Médicas y Odontológicas*

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Nivel 1 ☐ Nivel 2 ☐ Nivel 3 ☐ No logrado

Síntesis evaluativa: _____

Listado de evidencias: _____

Oportunidades de mejora: _____

Debilidades: _____

C4. Organización y gestión de recursos institucionales

Evalúa el entorno institucional, la organización interna del programa y la suficiencia de la infraestructura y los recursos para el aprendizaje.

Nivel 1 – Instalación	Nivel 2 – Desarrollo	Nivel 3 – Consolidación
El programa cuenta con una organización interna básica y con la infraestructura y los recursos mínimos para el desarrollo de la especialidad, en instalación.	La organización interna y la gestión de la infraestructura y los recursos se desarrollan de manera planificada y sistematizada.	La organización interna y la gestión de recursos permiten proyectar el desarrollo y la sustentabilidad del programa, con evaluación periódica.

Las preguntas orientadoras para programas de Especialidades Médicas y Odontológicas se encuentran en las pp. 12–29 del documento oficial de CNA-Chile, *Orientaciones para el uso de criterios y estándares en procesos de autoevaluación de Especialidades Médicas y Odontológicas*

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Nivel 1 ☐ Nivel 2 ☐ Nivel 3 ☐ No logrado

Síntesis evaluativa: _____

Listado de evidencias: _____

Oportunidades de mejora: _____

Debilidades: _____

C5. Vinculación con el medio profesional

Evalúa la asociación y colaboración del programa con actores nacionales e internacionales del campo de la especialidad.

Nivel 1 – Instalación	Nivel 2 – Desarrollo	Nivel 3 – Consolidación
Existen acciones de colaboración con actores externos del campo de la especialidad, incipientes.	La colaboración con actores nacionales del campo de la especialidad se aplica de manera sistemática y planificada.	La colaboración con actores nacionales e internacionales evidencia una contribución positiva a la formación de especialistas.

Las preguntas orientadoras para programas de Especialidades Médicas y Odontológicas se encuentran en las pp. 12–29 del documento oficial de CNA-Chile, *Orientaciones para el uso de criterios y estándares en procesos de autoevaluación de Especialidades Médicas y Odontológicas*

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Nivel 1 ☐ Nivel 2 ☐ Nivel 3 ☐ No logrado

Síntesis evaluativa: _____

Listado de evidencias: _____

Oportunidades de mejora: _____

Debilidades: _____

C6. Progresión y evaluación de competencias

Monitorea la progresión y la evaluación de competencias clínicas.

Nivel 1 – Instalación	Nivel 2 – Desarrollo	Nivel 3 – Consolidación
Se inicia el monitoreo de la progresión y la evaluación de competencias.	Se evalúan competencias con instrumentos definidos y registros regulares.	La evaluación de competencias orienta sistemáticamente la mejora formativa.

Las preguntas orientadoras para programas de Especialidades Médicas y Odontológicas se encuentran en las pp. 12–29 del documento oficial de CNA-Chile, *Orientaciones para el uso de criterios y estándares en procesos de autoevaluación de Especialidades Médicas y Odontológicas*

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Nivel 1 ☐ Nivel 2 ☐ Nivel 3 ☐ No logrado

Síntesis evaluativa: _____

Listado de evidencias: _____

Oportunidades de mejora: _____

Debilidades: _____

C7. Capacidad de autorregulación y mejora continua

Evalúa la adopción de los mecanismos institucionales del SIAC-UV (transferencia).

Nivel 1 – Instalación	Nivel 2 – Desarrollo	Nivel 3 – Consolidación
La especialidad inicia la incorporación de los mecanismos institucionales.	Aplica los mecanismos institucionales con cierta sistematicidad.	Aplica los mecanismos de forma sistemática y los usa para la mejora continua.

Las preguntas orientadoras para programas de Especialidades Médicas y Odontológicas se encuentran en las pp. 12–29 del documento oficial de CNA-Chile, *Orientaciones para el uso de criterios y estándares en procesos de autoevaluación de Especialidades Médicas y Odontológicas*

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Nivel 1 ☐ Nivel 2 ☐ Nivel 3 ☐ No logrado

Síntesis evaluativa: _____

Listado de evidencias: _____

Oportunidades de mejora: _____

Debilidades: _____

Criterios postergados

Registro de criterios postergados. Cuando la etapa de desarrollo del programa impida evaluar determinados criterios, porque sus resultados aún no son observables, la postergación deberá declararse y fundarse expresamente en esta tabla, indicando la oportunidad prevista para su evaluación. Si no se postergó ningún criterio, consígnese «sin criterios postergados».

Criterio postergado	Fundamento de la postergación	Oportunidad prevista para su evaluación